

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9260 *Resolución de 17 de abril de 2026, del Ayuntamiento de Córdoba, Organismo Autónomo Gerencia Municipal de Urbanismo, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 56, de 21 de marzo de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Ocho plazas de Arquitecto/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 102, de 28 de mayo de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Córdoba, 17 de abril de 2026.—El Gerente, Julián Álvarez Ortega.